

Desde el próximo lunes 6 de enero

Subirán en 25% los precios a parques nacionales

● Con esta medida, el Gobierno Nacional busca posicionar las áreas protegidas como destinos turísticos preferidos para este verano.



A solo dos meses de la última actualización tarifaria, el Gobierno informó cambios importantes para acceder a los Parques Nacionales, a partir del lunes 6 de enero.

Esto fue difundido a través de una Resolución publicada esta madrugada en el Boletín Oficial, indicando que se resolvió “aplicar una bonificación del 50% del valor del Derecho de Acceso para el segundo día de visita que tendrá una vigencia de 72 horas desde el primer ingreso a ser utilizada en el mismo Parque Nacional donde se efectuó el ingreso”.

Vale destacar, que de la aplicación de este cobro quedan exentos a personas con las siguientes condiciones: jubilados y pensionados, menores a 6 años, integrantes de visitas educativas, personas con discapacidad y un acompañante, y residentes locales, visita protocolar, agentes de la administración, guías y coordinadores, y veteranos de la Guerra de Malvinas.

Como punto importante, el Gobierno señaló que en la boletería, deberá consignarse en tipografía y tamaño legibles la siguiente frase: “Con su aporte, usted está contribuyendo directamente al sostenimiento y desarrollo de todas las Áreas Protegidas que conforman la Administración de Parques Nacionales”.



TIEMPO SUR

El Parque Nacional “Los Glaciares” tendrá un aumento en el valor de su ingreso.

¿Cómo quedan los nuevos valores?:

Parque “Tierra del Fuego”

-General: \$ 30.000
-Nacional: \$ 9.000
-Residentes Provinciales: \$ 5.000
-Estudiantes: \$ 7.000

Parque: El Palmar, Lago Puelo, Lanín, Los Alerces, Los Arrayanes, Nahuel Huapi, Sierra de las Quijadas, Talampaya

-General: \$ 20.000
-Nacional: \$ 7.000
-Residentes Provinciales: \$ 5.000
-Estudiantes: \$ 5.000

Parque Los Glaciares, Los Glaciares – Portada ‘El Chaltén’, Iguaçu

-General: \$ 45.000
-Nacional: \$ 15.000
-Residentes Provinciales: \$ 5.000
-Estudiantes: \$ 7.000